

Acaip

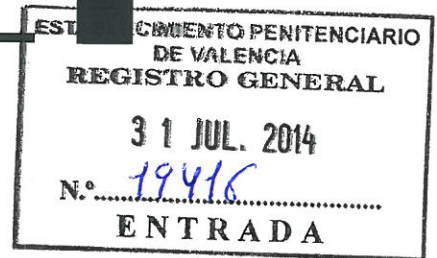
Acaip solicita a la Secretaría General de II.PP. el reconocimiento público de la labor de los funcionarios del E.P. Valencia tras el último incendio ocurrido en el centro

- Los funcionarios no dudaron en poner en riesgo su integridad física, yendo más allá de lo que les es exigible, paliando con ello la falta de formación y de medios.
- La alarma de incendios del módulo funcionó una vez ya estaban desalojados los internos. Los walkies también fallaron.
- En el módulo había 8 internos en tránsito primeros grados, alguno de los cuales lleva casi un mes en el centro.
- El módulo no reúne las medidas de seguridad necesarias para albergar a este tipo de internos, no dispone de una zona para aislar a aquellos que protagonizan incidentes o están agresivos.

Picassent, 31 Julio 2014

Acaip Valencia. e-mail cpvalencia@acaip.info
Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).
Tfno./Fax 96 1975122
<https://www.acaip.es/index.php>

Acaip



Sr. Secretario General:

Alberto López Martínez en calidad de representante en Valencia de **Acaip** (Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias), sindicato mayoritario en el ámbito penitenciario, por medio del presente vienen como mejor proceda **EXPONE**:

Primero.- En el día de ayer se produjo un incendio de importancia en el módulo que alberga a los internos clasificados en primer grado en el Establecimiento Penitenciario de Valencia, provocado por un interno clasificado como 91.3 que prendió fuego al colchón de su celda. Dichos colchones están concebidos para no arder, pero al ser quemados generan gran cantidad de humo, que impide tanto la visión como la respiración.

Segundo.- Los funcionarios de servicio actuaron con gran profesionalidad, pese a que en muchos casos no se les ha facilitado una formación adecuada, **no dudando en poner en riesgo su integridad física y su propia salud para solventar la situación**, a pesar de que la alarma anti incendios del módulo se disparó más de 20 minutos después de producido el incendio, incluso una vez ya evacuados los internos de sus celdas al patio, y a que hubo problemas de cobertura con los walkies.

Tercero.- Es evidente que **el módulo en el que se produjo el incendio no reúne ni de lejos las medidas de seguridad necesarias para albergar a este tipo de internos**, ya que ni siquiera dispone de una zona donde poder aislar a los internos que han protagonizado incidente o se encuentran agresivos, sino que en dichos casos es necesario trasladarlos a otros módulos que aún son menos seguros y por no tener ni siquiera tienen arcos detectores de metales.

Cuarto.- En el día de ayer en ese módulo había hasta 8 internos en primer grado en tránsito (entre ellos el que produjo el incendio) esperando el traslado al Centro Penitenciario de Palma de Mallorca,

Acaip Valencia. ✉ cpvalencia@acaip.info

📍 Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).

☎ 96 1975122 / 📠 96 1487648

<https://www.acaip.es/index.php>

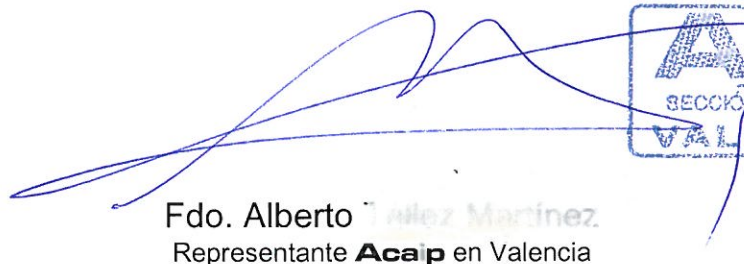
Acaip

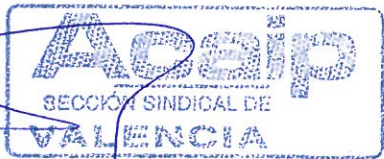
alguno de los cuales lleva casi un mes en este centro esperando dicho traslado.

Quinto.- Entendemos que dichas actuaciones, como muchas otras que se producen cada día en los centros penitenciarios, van más allá del deber exigido a los funcionarios penitenciarios en el desempeño de sus tareas, por lo que desde este Sindicato solicitamos el reconocimiento público por parte de esa Secretaría General de los funcionarios que intervinieron en los incendios ocurridos en las fechas mencionadas, de acuerdo a lo previsto en la vigente normativa penitenciaria.

Sexto.- Es necesario que la Administración penitenciaria realice una campaña de imagen ante la opinión pública, ensalzando la labor de sus trabajadores, dando a conocer que en muchas ocasiones lo hacen en condiciones extremas, no dudando en poner en riesgo su integridad física para salvar la de los internos, incluso la de aquellos que han provocado los incendios.

Todo lo que se pide por ser justicia en Picassent, a treinta y uno de julio de dos mil catorce.


Fdo. Alberto Martínez
Representante **Acaip** en Valencia



SR. SECRETARIO GENERAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS.
CALLE ALCALÁ 38-40. 28071 MADRID.

Acaip Valencia. ✉ cpvalencia@acaip.info
📍 Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia).
☎ 96 1975122 / 📠 96 1487648
<https://www.acaip.es/index.php>
